

Estimado Apoderado:

Junto con saludarlo me dirijo a Ud. para informarle del Proceso de Matrícula del año 2022 y los cambios que se implementaron. El proceso será enteramente vía on line para mantener el debido resguardo sanitario.

• Consideraciones Generales:

- Su no matrícula en la fecha establecida dejará disponible su vacante vacante, es por ello que debe enviar al colegio la colilla que aparece al final, firmada por el apoderado.
- Para matricular, debe tener al día el pago de colegiaturas y otro que corresponda..
- Para realizar el proceso debe actualizar previamente sus datos en Schoolnet Apoderados (pestaña datos personales).
- Para realizar la Matrícula online, debe tener activada su **Firma Electrónica** en SchoolNet Apoderados. (se envió esta información la semana pasada vía mail)

• Calendarización y Valores:

- De acuerdo a la Ley de Inclusión N°20.845, el cobro mensual máximo por estudiante es fijado en UF; al no tener en este momento el valor de la UF del 1° de Marzo del año 2022, el establecimiento solo puede entregar valores estimados de las colegiaturas. En caso de producirse diferencias de cálculo por la determinación del MINEDUC y/o el valor de la UF, el colegio ratificará o ajustará el valor en la mensualidad de Marzo.
- La mensualidad para el año 2022 será de 3,18UF desde Pre-kinder a IV medio (\$ 96.000)
- El Colegio tiene un cobro de 11 cuotas anuales; la primera es cancelada de manera anticipada al momento de concretar la matrícula. Mediante este informativo, el apoderado toma conocimiento del cobro anticipado y de que las siguientes 10 cuotas deben ser canceladas entre el 1º y 5º día de cada mes, desde Marzo a Diciembre.
- El interés que se cobra por atraso en los pagos de las mensualidades es la tasa máxima convencional según consta en el Convenio de Pago.
- El próximo año 2022 será el último año que nuestro colegio contará con **Convenio SEP**; por lo tanto los Alumnos Prioritarios desde el año 2023 perderán el beneficio de Beca Obligatoria en nuestro establecimiento.
- El MINEDUC dispone la fecha de Matrícula del 15 al 22 de diciembre, pero el colegio está preparado para iniciar este proceso a partir del **23 de Noviembre**, por lo que puede realizar este proceso anticipadamente en esta fecha y completamente online. Quienes no realicen este proceso anticipadamente deberán ceñirse a las fechas otorgadas por el ministerio.
- El colegio tiene vigente un sistema de becas; si requiere esta información la encuentra en la página web del colegio.
- El CGPA solicita un aporte de \$15.000 anual por familia, que se enmarca dentro del Decreto 732/97 del MINEDUC que lo señala como Voluntario.

• Procedimiento para Matricular:

1. Activación de **Firma Electrónica**.
2. Ingresar a "**SCHOOLNET APODERADOS**" en la página del colegio. Y pagar la 1°cuota 2022 en la misma página (único medio de pago, este año no se recibe cheques).
3. Una copia del Contrato de Servicios Educativos firmado electrónicamente por el Colegio y el apoderado sostenedor, se enviará directamente a su correo personal y otra copia quedará en nuestro sistema. (no debe imprimir el contrato)
4. El aporte al CGPA, se deberá realizar a la cuenta vista del Banco BCI N° 67939741, a nombre de Sra. Maritza Oyarzo Almiron, Rut: 12.844.836-5. Enviar el comprobante del depósito al correo electrónico cgpa@caltazor.cl, señalando nombre del alumno/a.

• Informaciones Adicionales:

1. El colegio acepta los textos entregados por el MINEDUC, pero puede textos complementarios en alguna asignatura.
2. El MINEDUC señala expresamente la obligatoriedad de informar que "existen en la comuna alternativas educacionales gratuitas", tales como: Escuela oro negro (Básica) Tierra del Fuego 850 Concón, fono 32-2811756 y Liceo Politécnico (Media) Porvenir 865 Concón, fono 32-2812115.
3. Reiteramos que el 2022 será el último año que nuestro colegio contará con convenio SEP; es decir que desde Marzo del 2023 los alumnos Prioritarios perderán el beneficio de beca obligatoria en nuestro establecimiento.

(Por favor completar con letra legible y devolver escaneada esta colilla a lvalenzuela@caltazor.cl)



Recibí circular Calendarización de Matriculas año 2022, información administrativa de carácter relevante y Montos a cancelar en proceso 2022.

Nombre Estudiante: _____ **Curso año 2021:** _____

Nombre Apoderado: _____ **Firma:** _____